

combros de una parte del edificio que se había desplomado sobre él.

“Mandé en el acto que penetraran otros de mis Ayudantes, para que dieran á los Coroneles Escobedo y Ramírez las órdenes á que aludo en la carta que dejo inserta. Por los informes que de ellos recibí, me impuse que ya el referido Sr. Auza, aunque lleno de golpes y contusiones se encontraba fuera de los escombros, y permanecía en el edificio atacado por no haber querido que lo sacaran de él; y que, si bien vencedor, ya no podía continuar mandando por el estado de postración física á que lo había reducido aquel incidente desgraciado.

“Debo también decir á Ud., señor Ministro, para conocimiento del Magistrado Supremo de la Nación: que no obstante el estado violento en que se encontraban los defensores de la plaza á consecuencia del riguroso asedio que sufría aquélla, ni los soldados ni los oficiales franceses recibieron el más ligero insulto, ni la más insignificante tropelía ó vejación de nuestros Jefes, Oficiales y soldados, sino muestras de consideración y pruebas de sublime generosidad en el acto mismo de caer prisioneros.

“De varios oficiales franceses que me encontraron en la Plaza de Armas y Atrio de Catedral, y que estando ya prisioneros venían tomados del brazo de alguno de mis Ayudantes y otros Jefes y Oficiales de nuestro Cuerpo de Ejército, unos me suplicaron que no se les paseara en triunfo, y algún otro, que se les volvieran las armas de que habían sido despojados después de la derrota que habían sufrido.

“A los primeros les dije: que eran conducidos al interior de la ciudad y por las calles precisas, para ser colocados en los edificios más cómodos y decentes que pudieran encontrarse en el acto; que el Ejército Mexicano respetaba al valor desgraciado, y no sabía ostentar sus triunfos sino de una manera noble y digna. Mi contestación á los segundos, fué dar la orden en presencia de ellos mismos, para que se recogieran sus armas y se las devolvieran inmediatamente.

“Todos se manifestaron complacidos de mi respuesta, y dándome las gracias cortesmente siguieron su marcha, custodiados sólo por nuestros Oficiales y por alguna gente curiosa del pueblo.

“Poco después entraron también prisioneros y por las mismas ca-

lles, los zuavos, quienes fueron tratados de la manera que lo habían sido sus oficiales. De las palabras de los mismos zuavos, de la quietud de su espíritu, revelada en sus maneras y en su semblante, se conocía claramente la confianza que tenían en nuestro Ejército, al hallarse prisioneros y en poder de él.

“Di igualmente la orden para que fueran colocados en edificios cómodos y salubres de la ciudad, aquellos valientes que habían llenado los deberes que tenían como soldados, de una manera audaz y temeraria, y sobrepujando á la que pudiera exigir el honor y las leyes militares. Dispuse, además, que se les tratara con toda consideración y se les alimentara del mejor modo posible, atendida la escasez de víveres en que se hallaba la plaza.

“Los oficiales heridos pertenecientes al ejército francés, que entraban por las mismas calles un poco después, eran conducidos á los hospitales en brazos de nuestros mismos Jefes y Oficiales, quienes rendían con esto un nuevo homenaje al valor.

“Cuando se recogían los heridos franceses con el objeto de que el arte y la ciencia salvaran á los que fuera posible, el mismo enemigo nos hirió 2 Oficiales, muchos soldados y al bravo Teniente Coronel Carlos Galindo, quien en mi presencia y al cumplir con la orden que le di, una bala de cañón le llevó una pierna.

“En vista de esto mandé al General Ghilardi, á quien acababa de entregarle el punto, que suspendiera aquella humanitaria y filantrópica operación, y se limitara á levantar los heridos y cadáveres que estaban diseminados en los corredores, piezas y patio del edificio, procurando que todos los auxilios que se impartieran á los primeros fueran con una igualdad absoluta, esto es, que los heridos franceses se levantaran y fueran conducidos á los hospitales al mismo tiempo que los mexicanos.

“Dos horas permanecí en aquel edificio. Las órdenes que dí al General Auza la mañana de ese día, se las dejé también, al retirarme, al Sr. Ghilardi, quien al recibirlas me dijo: *que su palabra de honor me respondía del cumplimiento de ellas.*

“Por los informes dados por algunos de los prisioneros que se nos hicieron en San Javier y que lograron fugarse del campo enemigo, supe que otros de los prisioneros estaban en poder de Márquez, y los demás dedicados á rudos trabajos de zapa en los campamentos franceses.



“Por mi parte, observé una conducta diametralmente opuesta para no hacer más dura y violenta la situación de los prisioneros enemigos, que no tenían otro delito que haber caído en nuestro poder llenando honrosamente sus deberes de soldados. Di al efecto órdenes, desde principios de ese mes, para que ninguno de ellos fuera empleado en trabajo alguno; porque quise dar una prueba, observando para esto el mismo programa que el Gobierno de mi país, de que aceptaba México la guerra injusta que se le hacía, pero de una manera digna y caballerosa, y sin barrenar en lo más mínimo los principios del derecho de gentes ni las prácticas que para templar los rigores de la guerra ha introducido la civilización.

“Multitud de cartas de oficiales y soldados franceses, dirigidas á los compañeros y jefes que tenían fuera de la plaza, á sus familias residentes en París y otras ciudades de Francia, y al General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, demostraban lo que acabo de manifestar. En ellas se decía: que al ser hechos prisioneros, no habían visto dentro de la plaza y por todas partes sino la humanidad y la civilización; que habían sido visitados por oficiales mexicanos decentes é instruídos y recibido de ellos atenciones de exquisita delicadeza, cuando por los informes apasionados que recogieron en Francia, tenían una idea muy triste de los hombres que con las armas defendían en México las instituciones democráticas; que la Francia era una nación culta y poderosa, y que ellos habían visto y palpado que México hacía esfuerzos por nivelarse á aquella nación; y que por lo mismo, México no podía ser enemigo de la Francia ni la Francia de México; que ellos hacían los más sinceros votos porque se arreglaran bien pronto las diferencias habidas entre uno y otro país, y que tenían esperanza de que esto se realizara según las cartas que habían recibido últimamente.”

Llenos de interés palpitante como lo están los documentos que anteceden, hemos querido darlos á conocer á nuestros lectores, pues ellos encierran una de las páginas más honrosas para la Nación Mexicana y muy especialmente para el benemérito Ejército de Oriente, que por virtud de ese asedio memorable que sostuvo con tanto valor como dignidad y patriotismo, dejó bien puesto el lustre de sus armas, inscribiendo una fecha imperecedera en nuestros fastos militares.

Cumplido ese nuestro propósito, continuaremos la interrumpida narración.

Entre los prisioneros franceses hechos en el terrible combate de Santa Inés hubo algunos oficiales, y de entre ellos el capitán Blot, del 1er. Regimiento de zuavos, quien reconocido á las finas atenciones de que era objeto por parte de las autoridades militares mexicanas, dirigió una expresiva carta al General en Jefe del Ejército de Oriente, en nombre de sus compañeros de cautiverio, oficiales, sargentos y zuavos, dando las más expresivas gracias por la bondad, fineza y benevolencia con que estaban siendo tratados.

Obtenido el importante triunfo del día 25 y queriendo aprovechar sus ventajas, el General González Ortega volvió á insinuar á Comonfort lo conveniente que sería que éste, con las tropas de su mando se moviera sobre la línea francesa que circunvalaba á la ciudad; operación que de seguro habría de traer incalculables ventajas, siendo la menor la de que el enemigo levantara de seguro el sitio, reconcentrándose en los puntos más fuertes que tenía.

Apoyaba esta proposición y su conveniencia próxima en la falta que tenía ya de municiones de boca y de guerra, elementos indispensables para poder proseguir la lucha, y los cuales, según testimonio de los Generales Mendoza y Paz, encargados como Cuartel-Maestre el primero de los almacenes de víveres, y el segundo de las municiones de guerra, como Comandante General de Artillería, no alcanzarían para defender la plaza ni siquiera 8 días.

Comonfort no creyó conveniente aceptar las anteriores proposiciones, contestando que para salvar su responsabilidad ya se dirigía por extraordinario violento al Supremo Gobierno, pidiendo instrucciones, las que una vez obtenidas servirían de norma á ambos.

Del 25 al 29 y con el objeto de levantar los cadáveres de una y otra parte, que se hallaban insepultos en las calles entre los escombros de algunas manzanas y en una gran parte de la llanura situada frente á la línea del Carmen á Santa Inés, se celebró una suspensión de armas por un breve término con el General Forey, estipulándose además, que esa operación se hiciera indistintamente, sin que el francés se limitara á levantar los suyos y el mexicano los que le pertenecían; acuerdo que tuvo su más exacto cumplimiento.

El 27 tratóse de hacer un reconocimiento para adquirir la certi-



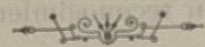
dumbre de conocer cuál sería el punto más débil ó más conveniente por donde pudiera emprenderse la salida, llegada la vez; para el efecto, se ordenó á los Generales Berriozábal, Alatorre y Llave rompieran los fuegos de fusilería y artillería sobre la línea enemiga, y cuando ya aquellos se hubieran generalizado emprender el primero de dichos Jefes, con una fuerza pequeña de su División, el asalto á la manzana que se halla al Sur de la calle de la "Obligación," previniéndose al Cuartel-Maestre que cuando este acto tuviera verificativo, se dejaran ver por la llanura las Reservas de la 4ª y 5ª División, entre los Fuertes de Zaragoza é Ingenieros, y la fuerza del General Negrete sobre los campamentos enemigos situados entre Rancho Colorado y Santa María.

Estas órdenes fueron exacta y valientemente cumplidas, habiéndose obtenido por medio de ellas el objeto deseado.

La situación cada día empeoraba más, y en esa virtud, el General González Ortega dirigió una carta á Comonfort el día 29, diciéndole en substancia que habiendo concluido las municiones de boca y guerra con que contaba la plaza, ya no le sería posible el seguir defendiéndola; y que por lo mismo, dejando tranquila su conciencia, había llegado la ocasión de romper el sitio, acto que había dispuesto realizar el próximo 2 de Mayo; lo que le participaba para que colocándose en un punto conveniente, lo ayudara para el buen éxito de la operación.

En la plaza se dieron las órdenes correspondientes, aunque con el tacto y la reserva necesarios, pues no se quería dar al procedimiento los caracteres siniestros de la fuga sino los de la ejecución de un acto, "meditado fría y glacialmente y llevado á cabo con calma, aunque motivado por la necesidad."

Acordado y resuelto el plan, vencidos los inconvenientes que se presentaban y dadas las órdenes respectivas para su buena realización, estando ya todo listo, se recibió una carta de Comonfort en que manifestaba se suspendiera el paso que se iba á dar, en virtud de las nuevas instrucciones que había recibido del Supremo Gobierno, cuyo Jefe, el C. Presidente de la República, se presentaría dentro de algunas horas en la ciudad de Texmelucan, que era el Cuartel-General del Ejército del Centro.



## CAPITULO XXVIII.

Nuevas instrucciones.—Ordénase á Comonfort la introducción de un convoy de víveres en la plaza.—Cange de prisioneros.—Actitud del ejército sitiador.—Acción de San Lorenzo.—Derrota de Comonfort.—Comunicación de Forey á González Ortega acerca del suceso, y digna contestación de éste.—Parte de Comonfort.—Carta de varios Generales proponiendo á González Ortega el abandono de la plaza, sin pedir capitulación.—Niégase el General en Jefe.—Dispónese el rompimiento del cerco y la salida.—El General Forey impide á balazos la salida de la plaza de familias y ciudadanos pacíficos.—Conducta inhumana del invasor.—Nuevos combates.—Junta de guerra.—El General Mendoza sale como plenipotenciario al campo enemigo.—Resultado de su comisión.—Desesperada situación.—Nueva junta de guerra.—Resuélvese la entrega de la plaza.—Orden memorable del 17 de Mayo.—El Ejército de Oriente se rinde á discreción sin pedir ninguna garantía.—Comunicaciones de González Ortega á Forey y al Supremo Gobierno.—Término del Asedio.

En esas instrucciones, transcritas en debida forma al General González Ortega, se decía: "que el Supremo Magistrado de la Nación estaba persuadido de que el Cuerpo de Ejército de Oriente continuaría defendiendo, como lo había hecho hasta entonces, la plaza de Zaragoza, mientras no le faltaran municiones de boca y de guerra, y que por lo mismo imponía al General Comonfort como primera y urgentísima obligación, la de introducir víveres en la ciudad atacada: que si esta operación fracasaba por algún incidente desgraciado, el Cuerpo de Ejército del Centro debería proteger, de cuantas maneras le fuera posible, la salida del de Oriente; y que si ni aun esto podía llevarse á cabo con buen éxito, el Gobierno prefería afrontar todas las consecuencias, y quería, por consiguiente que se librara una acción, á la que concurrirían ambos Cuerpos de Ejército, al mando del General en Jefe del de Oriente."